



**PLAN DE  
ACCIÓN  
TUTORIAL  
PAT**

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- 1.- Objetivos generales
  - 1.1.- Objetivos con los-s alumnos-as
  - 1.2.- Objetivos con las familias
  - 1.3.- Objetivos con el equipo docente
- 2.- Actividades, responsables y temporalización
  - 2.1.- Actividades con el alumnado
    - 2.1.1.- Programa de Tutoría en el aula
    - 2.1.2.- Atención individualizada
  - 2.2.- Actividades con Familias
  - 2.3.- Actividades con el equipo docente
- 3.- Seguimiento y evaluación

## INTRODUCCIÓN

La acción tutorial unida a una visión integral de la educación, cuyo fin es la formación de personas, se contempla como una vía diseñada para facilitar al alumnado una educación integral. Se contempla como un proceso de ayuda sistemático y guía, que se articula, a través de actuaciones en cuatro ámbitos: grupo clase, con el alumnado de manera individualizada, con el equipo docente y con las familias, y que responde a una programación y planificación previa.

El plan de acción tutorial que presentamos a continuación, es el instrumento pedagógico que recoge el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y de la comunidad educativa relacionados con este ámbito.

### 1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir a la educación integral del alumnado, favoreciendo el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, potenciando los procesos de madurez, de desarrollo de valores, actitudes y comportamientos, teniendo presente nuestra misión: educar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas.
2. Proporcionar a nuestro alumnado una orientación educativa adecuada, atendiendo y respetando la diversidad, a través de una actuación tutorial personalizada, y planificada, que facilite la toma de decisiones sobre su proyecto personal, académico, profesional, existencial.
3. Responder a las necesidades educativas de nuestro alumnado y prevenir la aparición de comportamientos de riesgo personales, familiares, sociales, posibilitando el máximo desarrollo de cada persona.
4. Favorecer aprendizajes conectados con el contexto en el que viven nuestros alumnos-as, aportando estrategias y recursos, que les permitan afrontar su futuro en un mundo en constante cambio y evolución.
5. Fomentar el binomio, familia-escuela, promoviendo la implicación de las familias en el centro y en la educación integral de sus hijos-as.
6. Colaborar con la adecuada relación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, y para con el entorno social, asumiendo papel de mediación, negociación y cooperación, ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

La acción tutorial entendida en un sentido más global, aunque considera al alumnado el protagonista esencial, y el sujeto al que van dirigidas las intervenciones, ha de tener presente también a las familias y a los-as docentes que intervienen en el grupo. En este sentido, diferenciamos diferentes ámbitos de intervención *con sus objetivos específicos como forma de concretar los anteriores*.

### **1.1.-Objetivos con el alumnado**

1. Acompañar al alumnado de manera cercana y personalizada en su proceso de aprendizaje, desde una perspectiva integradora e inclusiva, que potencie el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.
2. Favorecer la formación de un concepto positivo de sí mismos-as, ayudándoles a descubrir sus cualidades, a reconocer, aceptar y/o superar sus límites, favoreciendo un espíritu crítico positivo ante sí mismos-as, los y la otros-as y el mundo.
3. Estimular y dinamizar la vida socio-afectiva de las personas del grupo, Fomentando un estilo de relación y convivencia en el que lleguen a ser y vivir con y para los demás.
4. Detectar necesidades, y realizar propuestas al equipo docente para adecuar los procesos educativos, mediante adaptaciones metodológicas y/o curriculares.
5. Mediar ante las dificultades de comunicación y/o conflicto que se puedan dar bien entre iguales, bien con sus educadores u otros miembros de la comunidad educativa.

### **1.2.- Objetivos con las familias <sup>1</sup>**

1. Establecer un contexto de colaboración con las familias que facilite la coordinación y el seguimiento del desarrollo del proceso educativo de su hijo/a.
2. Orientar a las familias sobre diferentes itinerarios académicos-profesionales más adecuados para su hijo/a.
3. Favorecer la relación entre las familias y el centro educativo, propiciando espacios de intercambio de información y colaboración en proyectos conjuntos.

### **.- Con otros profesionales**

1. Establecer cauces de comunicación y apoyo con otros agentes presentes en la vida de los-as alumnos-as, con el consentimiento expreso de las familias y/o el propio-a alumno-a en el caso de mayores de edad.

---

<sup>1</sup> Familia, engloba padre, madre, representantes legales del alumnado.

### 1.3.- Con el equipo docente

1. Fomentar la comunicación entre los componentes del equipo docente, que permita compartir información, tomar decisiones e introducir áreas de mejora cuando se considere necesario.
2. Mediar antes las dificultades de comunicación y/o gestionar conflictos que se puedan dar entre los alumnos/as con sus educadores o con otros miembros de la comunidad educativa.
3. Coordinar el proceso de evaluación y seguimiento de su grupo.

## 2.- ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

### 2.1.- Actividades con el alumnado

#### 2.1.1.- Atención y apoyo grupal.

#### A.- Programa de Tutoría en el Aula.

Se trata de un Programa para desarrollar en todos los niveles de ESO, 1º Bachillerato, y FP Básica, en la hora semanal contemplada como “ tutoría “, que será llevado a cabo por el/la tutor-a de cada grupo. Este programa consta de:

**Objetivos**, son los propios de la acción tutorial señalados en el apartado anterior,

**Contenidos:** Se organizan en torno a una serie de bloques temáticos, que se van trabajando progresivamente a lo largo de los diferentes niveles educativos.

**Convivencia:** el aula se convierte en un laboratorio donde nuestros-as alumnos-as aprender a ser, relacionarse y convivir con otras personas, desde el respeto a la diferencia, entendiendo la diversidad como riqueza.

**Desarrollo personal e interioridad:** autoestima, imagen, autoconcepto, asertividad, empatía, escucha activa... abordados desde el cultivo de la interioridad, es decir, desde nuestra capacidad de reflexionar y guardar en el corazón lo que vamos viviendo y experimentando y de ponerla de manifiesto en una forma de ser y estar que nos hace sensibles y receptivos a los valores de la vida. Conocernos, conocer, sentir, experimentar, reflexionar, interiorizar, integrar.

**Orientación académica:** dando protagonismo al alumno-a, facilitando herramientas para que sea consciente de su proceso académico, establezca objetivos, medios para conseguir sus metas; conozca su estilo de aprendizaje y la estrategias más adecuadas para conseguir mayores logros en sus objetivos académicos.

**Orientación profesional**, que empieza con un proceso de conocimiento personal (motivación, intereses, competencias, actitudes, valores, expectativas,..) en el que se va profundizando, a medida que la persona va avanzando en los niveles educativos, que aporta información sobre el sistema educativo, el mundo profesional, el mercado laboral, y que facilita el diseño del proyecto profesional y la toma de decisiones.

**Educación para la Salud:** Queremos ayudar a nuestro alumnado a construirse como personas sanas y autónomas, capaces de tomar decisiones y asumir responsabilidades y riesgos que les permitan crecer . Talleres y actividades Educación afectivo- sexual, Prevención de conductas adictivas, Uso seguro de Internet y Redes Sociales, Prevención y Sensibilización en Salud Mental, son algunos de ellos.

**Aprendiendo a mirar el mundo** : además de experimentar y convivir entre nosotros-as en nuestro pequeño espacio “ el aula, la escuela “, queremos “ mirar el mundo “, valores como justicia y solidaridad, respeto a la diferencia, diversidad como riqueza, fomentando su espíritu crítico y su compromiso por construir una sociedad más justa y humana.

**Actividades:** Cada bloque temático se despliega en una serie de sesiones, con objetivos y actividades concretas, propias y específicas de cada sesión, con fichas para el alumnado y material de apoyo para el/la tutor/a.

### Responsables del Programa:

El **tutor/a** se responsabiliza de su realización y evaluación en el aula; contado con el apoyo del área de Orientación.

**Coordinador/a de etapa/ciclo:** gestiona el desarrollo del plan, en la hora semanal de reunión de tutores.

**Orientador/a:** apoya y asesora sobre aspectos concretos, en las reuniones semanales de tutores/as o a demanda de éstos-as

### **Temporalización**

A lo largo del curso, una hora de dedicación semanal.

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS</b>	<b>1º ESO</b> nº sesiones	<b>2º ESO</b> nº sesiones	<b>3º ESO</b> nº sesiones	<b>4º ESO</b> nº sesiones	<b>1ºBAC</b> nº sesiones	<b>FPB 1º</b> nº sesiones	<b>2ºFPB</b> nº sesiones
<b>CONVIVENCIA</b> 1.- Plan de Acogida 2.- Dinámicas de conocimiento/cohesión 3.- Normas de convivencia 4.- Participación estudiantil.Delegados-as	7	6	6	5	5	6	5
<b>DESARROLLO PERSONAL-INTERIORIDAD</b> Se especifican en el Programa	6	6	6	5	6	5	4
<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b> 1.- El curso.- Académico. Evaluación. 2.- Motivación. 3.- Planificación 4.- Análisis de resultados 5.-Estrategias de aprendizaje- Técnicas de estudio	8	8	8	7	8	5	4
<b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>			3	7	5		8
<b>APRENDIENDO A MIRAR EL MUNDO</b> 1.- Interculturalidad 2.- Justicia y Solidaridad 3.- Medio Ambiente. Agenda 21 4.- Coeducación, Igualdad y Género	7	8	6	6	4	6	3
<b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</b> 1.- Educación afectivo-sexual 2.- Prevención de drogodependencias 3.- Salud Mental 4.- Uso de las nuevas tecnologías 5.- Primeros auxilios	3	3	3	3	2	8	
<b>TOTAL DE SESIONES</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>24</b>

## B.- Tutoría en 2º Bachillerato y FP.

Es importante tener presente, que hay grupos, 2º Bachillerato, Ciclos de Grado Medio, y Ciclos de Grado Superior, que no existe hora de tutoría semanal.

Se elaborará una planificación de contenidos y actividades a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel, y cada tutor-a dispondrá de una “carpeta – guía “ con la información y documentación de cada uno de los bloques. Se proponen los siguientes bloques:

**Convivencia.** Plan de Acogida. Conocimiento y cohesión grupal. Normas de convivencia.

Participación Estudiantil.

Egibide- Eguna

**Crecimiento Personal. Talleres**

**Seguimiento y orientación académica.** Organización. Convalidaciones. Exenciones.

**Orientación profesional,** con actividades específicas recogidas en el plan de orientación-académico profesional.

**Aprendiendo a mirar el mundo,** se fomentará la implicación del alumnado en actividades de Justicia y Solidaridad, Coeducación, Igualdad y género, como voluntariado para mayores de 18 años, participación en campañas de sensibilización y concienciación, Aprendizaje y Servicio.

### 1.2.- Atención y apoyo individualizado

Las actividades están dirigidas al alumnado de todas las etapas y niveles educativos, ESO, Bachillerato y FP.

.- Observaciones e intervención diaria que se dan en las sesiones de aula-taller, por parte del tutor-a, y del profesorado.

.- La entrevista como instrumento esencial en la acción tutorial y la atención personalizada.

#### **Responsables de la intervención:**

Las entrevistas de seguimiento y evaluación del proceso serán realizadas por el/la tutor-a.

El profesorado, participa con las intervenciones directas en el aula y con entrevistas individuales en aquellos casos que se considere necesario, previa coordinación con el/la tutor/a-



Coordinador-a, como apoyo en situaciones que lo requieran.

Orientador-a, como consulta y apoyo para el/la tutor-a.

### Temporalización

A lo largo del curso.

Entrevistas individuales con los-as alumnas, marcamos como referencia al menos una por evaluación.

### 2.2.- Actividades con las familias

Realización de **reuniones generales** para informar sobre la dinámica del centro, organización académica general y orientación profesional. Serán convocadas por coordinación de etapa, y organizadas entre coordinación y orientación.

Realización de **reuniones grupales**, serán dirigidas por el tutor-a, y se abordarán temas específicos del grupo-clase.

Realización de **entrevistas con la familia**, para el seguimiento del alumno-a. Se mantendrá como mínimo un contacto con la familia por evaluación. Se procurará que sea presencial, si éste no fuera posible, se realizará por otros medios. Realización de entrevistas con la familia a petición de ésta.

Realización de entrevistas con **agentes educativos externos**.

Cada tutor/a facilitará a las familias los canales de comunicación, y horas en las que está disponible.

### 2.3.- Actividades con el equipo docente

El tutor/a siguiendo el procedimiento de evaluación, preside las juntas, levanta acta de la misma y envía, posteriormente, al equipo docente los acuerdos adoptados.

Realización de reuniones en función de situaciones y/o necesidades “específicas” que puedan surgir en el grupo, con el objetivo de adoptar criterios y pautas de actuación conjunta.

Serán convocadas por el tutor/a, y en la medida de lo posible, acudirá el /la orientador/a y coordinador/a de nivel.

### 3.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del PAT será realizado por Dirección y Coordinación de etapa, junto con el equipo de tutores-as de nivel, y el Servicio de Orientación.

Se elaborará la memoria final de curso que será una síntesis de logros alcanzados, dificultades encontradas, factores que han influido en ambas, y áreas de mejora del plan, que será entregada al Equipo Directivo.

#### 3.1.- Evaluación del proceso o de resultados, (grado de consecución de los objetivos)

La evaluación será realizada con la información recogida a través de cuestionarios realizados por el alumnado, sus familias; y de observaciones, registros, reuniones de coordinación, juntas de evaluación, realizadas por tutores-as y equipo docente.

Además, en los niveles educativos donde se desarrolle el Programa de Tutoría en el aula, y dentro de éste, se realizará una evaluación inicial del alumnado en el grupo-clase que servirá para realizar análisis de la situación personal y académica que permita detectar necesidades, e intereses del grupo.

Evaluación inicial y final, se realizará un cuestionario sobre aspectos relacionados con los contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso- ciclo, en las primeras sesiones de tutoría para conocer el punto de partida. Y al finalizar el curso-ciclo, para valorar si se han producido cambios cognitivos, comportamentales, y actitudinales.

A lo largo del curso, y en concreto al finalizar, cada bloque temático, se realizará una evaluación de las actividades realizadas, logros conseguidos y dificultades encontradas, para ir introduciendo áreas de mejora.

#### **Indicadores de evaluación de proceso:**

Grado de satisfacción con el apoyo y la atención individualizada recibido por parte del alumnado.

Grado de satisfacción con el desarrollo del Programa de Tutoría en el aula.

Grado de satisfacción de las familias con el apoyo y la atención recibido.

Cambios cognitivos, actitudinales y comportamentales en los ámbitos trabajados en grupo-clase.

### 3.2.- Evaluación del Plan:

Para realizar la evaluación del plan, además de la información aportada por el alumnado y las familias, contaremos con el registro de actividades y valoración realizada a través de un cuestionario, por los y las tutores y equipo docente.

Número de actividades del Programa de Tutoría realizadas.

Número de entrevistas con el alumnado

Número de entrevistas con las familias.

Número de Reuniones equipos docentes realizadas, incluyendo las sesiones de evaluación.

Adecuación o no de los contenidos y las actividades para conseguir los objetivos propuestos con la intervención grupal (programa de tutoría en el aula ).